

## Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1  
30004 MURCIA  
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600  
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es  
www.murciapsoe.es



**PSOE**  
Grupo Municipal



### **ENRIQUE AYUSO FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE MAYO DE 2017 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE**

#### **MEJORA DE LA WEB MUNICIPAL PARA QUE HAGA PÚBLICO EL ESTADO DE LAS MOCIONES Y LAS RESPUESTAS A LAS COMUNICACIONES INTERNAS DE LOS CONCEJALES, CONCEJALAS Y REPRESENTANTES EN LAS JUNTAS**

##### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En repetidas ocasiones se ha llevado al pleno del Ayuntamiento de Murcia a lo largo del presente mandato la necesidad de mejorar la web municipal. Así, en el pasado mes de enero, el Partido Socialista consiguió la aprobación de una moción para empezar los trabajos de forma inmediata, con el asesoramiento de expertos y grupos políticos, con el fin de crear "una nueva página web, más accesible y de fácil navegación para los usuarios". Cinco meses después no vemos avances en este sentido, con una web que se 'cae' de forma habitual y sin que se haya dado cumplimiento a la iniciativa.

Uno de los aspectos que debe incluirse en esta mejora de la web, es la información pública, puntual y actualizada sobre la actividad de los concejales y concejales de la Corporación y de los representantes de los grupos políticos en las juntas municipales. Más concretamente, nos referimos por una parte al estado de las mociones aprobadas en el pleno del Ayuntamiento y los plenos de las juntas y, por otra, a las comunicaciones interiores presentadas por los distintos ediles, así como las respuestas del equipo de Gobierno a las mismas.

Sobre las mociones, sólo hay información en las actas del pleno y en el extracto de los acuerdos (ambos en formato PDF); sin que haya información publicada en la web sobre el estado de las mismas. Es más, cuando se da información al respecto, ésta se hace a través de una tabla en papel distribuida en las reuniones de la Junta de Portavoces, en la que se resume, a menudo con una sola palabra, la situación de la moción; desgraciadamente, con frecuencia, sin que tampoco se corresponda con la realidad.

Con respecto a las comunicaciones interiores o preguntas, el trámite no sólo hay que hacerlo a través de papel y llevándolo "físicamente" al casillero o despacho correspondiente, despreciando el ahorro de coste y tiempo que supondría la vía telemática; sino que además, sólo ese concejal o concejala sabe qué ha preguntado, cuándo y qué se le ha respondido oficialmente; sin que otros concejales/as del resto de grupos lo conozcan. Así pues, se producen múltiples interpelaciones sobre lo mismo obligando a los concejales de la oposición a hacer las mismas preguntas y a los

**Grupo Municipal Socialista**

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1  
30004 MURCIA  
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600  
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es  
www.murciapsoe.es

concejales de gobierno a responder una y otra vez a lo mismo -cuando responden-. Si estas comunicaciones fueran de fácil acceso para la Corporación y para la ciudadanía en general, se practicaría la transparencia en un sentido más amplio y se contribuiría a ahorrar tiempo, esfuerzo y recursos municipales.

Otras webs oficiales de ayuntamientos o parlamentos cuentan desde hace años con una sección para el trabajo de cada uno de sus miembros, en la que se pueden consultar las mociones y otras iniciativas presentadas así como todas las preguntas y ruegos con las respuestas oficiales a las mismas.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista eleva al pleno del Ayuntamiento de Murcia para su debate y aprobación, si procede, los siguientes **ACUERDOS**:

- 1. Modificar la web del Ayuntamiento de Murcia para que cuente a la mayor brevedad con una sección que contenga las mociones presentadas por cada concejal o concejala y el estado de cumplimiento de las mismas. También del mismo modo, las mociones presentadas por los distintos representantes políticos en las distintas Juntas Municipales y su estado de ejecución.**
- 2. Igualmente, incluir en la web municipal todas las iniciativas, preguntas o comunicaciones interiores realizadas junto con las repuestas obtenidas.**
- 3. Habilitar la web municipal para que la presentación de las mociones y las comunicaciones internas se pueda llevar a cabo de forma telemática, para que una vez presentadas estén a disposición pública en dicha web municipal para su conocimiento abierto.**
- 4. Incluir en la información institucional de la web municipal el acta de las diferentes comisiones municipales de trabajo realizadas, así como los ruegos, preguntas y respuestas realizadas en las mismas.**

En Murcia a 23 de marzo de 2017



Concejal Grupo Municipal Socialista  
Enrique Ayuso Fernández



Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista  
José Ignacio Gras Castaño